

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2017.

Red de Carreteras de Occidente, S. A. B. de C. V.

Informe Anual 2016 de Actividades del Comité de Auditoría al Consejo de Administración

Estimados Presidente y miembros del Consejo de Administración:

Este informe anual se emite con base en la fracción II del artículo 43 y la fracción IV inciso (a) del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y tiene por objeto informar al Consejo de Administración (el **Consejo**) sobre las principales actividades que el Comité de Auditoría (el **Comité**) de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V., (la **Sociedad** o **RCO**, indistintamente) llevó a cabo durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Para el cumplimiento de sus funciones, durante el ejercicio 2016, los miembros del Comité llevamos a cabo seis sesiones ordinarias los días 22 de febrero, 6 y 20 de abril, 15 de junio, 18 de julio y 19 de octubre, a las cuales, sus miembros fueron debidamente convocados. Todas las sesiones fueron instaladas en virtud de que hubo el quórum requerido para ello.

A cinco de esas reuniones asistieron, además de los miembros del Comité, los directivos relevantes de la Sociedad. La sesión del 15 de junio se realizó con el Auditor Externo de la Sociedad sin la presencia de los directivos relevantes.

Los Miembros del Comité consideramos que los principales asuntos a informar son los siguientes:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

Revisión informe anual 2015

Revisamos y autorizamos la emisión del Informe Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015, el cual se entregó en tiempo y forma a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Cierre auditoría externa 2015

El Auditor Externo presentó al Comité su informe de actividades del año 2015, en el que:

- ratifica su carácter de independencia respecto de RCO;
- manifiesta que no detectó deficiencias materiales en el sistema de control interno;
- manifestó que en su revisión no detectó indicios de actos ilegales o fraudes por parte de los directivos relevantes o de algún otro empleado de RCO;
- consideró que el Comité fue enterado de todos los asuntos importantes relacionados con la Sociedad;
- mencionó que no hay asuntos pendientes respecto a la auditoría externa del ejercicio 2015.

Los miembros del Comité evaluamos los servicios de auditoría del ejercicio 2015 y al respecto, manifestamos nuestra opinión favorable, por lo que, en su momento, recomendamos al Consejo la

continuidad de la firma Deloitte y del Auditor Externo para la prestación de los servicios relativos al ejercicio 2016.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO 2016

Políticas contables

La Sociedad no llevó a cabo cambios en sus políticas contables, con lo cual, los Miembros del Comité estuvimos de acuerdo.

Litigios

El Abogado General informó que los litigios en proceso de los que la Sociedad forma parte no representan, ni en lo individual ni en conjunto, un riesgo material para la Sociedad debido a que sus montos y probabilidad de ocurrencia son sumamente bajos..

Recursos Humanos

El Coordinador de Recursos Humanos inició la revisión de la estructura organizacional de la Sociedad con el objetivo de otorgar beneficios a los empleados sobre bases equitativas. Al cierre del 2016, la revisión continúa en proceso y se prevé finalice durante 2017.

Plan de Recuperación de Desastres (DRP) y Plan de Continuidad del Negocio (BCP)

La Sociedad inició un proyecto para fortalecer su Plan de Recuperación de Desastres y su Plan de Continuidad del Negocio, ambos bajo un enfoque integral que abarcará todos los procesos de la organización. La fecha estimada de término es septiembre de 2017.

Auditoría interna

El Auditor Interno de la Sociedad nos informó que durante 2016 se enfocó a revisar el diseño y eficacia de los controles operativos de la Sociedad; respecto de las revisiones concluidas al cierre de 2016, no hay temas relevantes a reportar.

Sistema de denuncias

Los miembros del Comité junto con el Abogado General y el Auditor Interno y sin la presencia de los directivos relevantes de la Sociedad, revisamos todas las denuncias recibidas durante 2016. Al respecto, no existen temas relevantes que reportar.

Reportes trimestrales a la BMV

Los Miembros del Comité revisamos y autorizamos la emisión de los cuatro Reportes Financieros Trimestrales del año 2016 de la Sociedad a la Bolsa Mexicana de Valores, mismos que fueron entregados en tiempo y forma.

Auditoría externa 2016

El Comité recibió por parte del Auditor Externo un dictamen sin salvedades sobre los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2016 de la Sociedad. Enfatizó que los ajustes derivados de la auditoría no fueron relevantes y que a la fecha todos han sido reconocidos en la contabilidad de la Sociedad.

Cabe señalar que, con base en nuevos requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, el Auditor Externo debe revelar lo que el consideró temas claves en su proceso de auditoría.

En cumplimiento de la nueva norma, el auditor opinó que, al cierre de 2016, las bases de la valuación, así como el reconocimiento contable del *activo intangible por concesión*, de la *provisión de mantenimiento mayor* y de los *activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales* de la Sociedad, son razonables. Asimismo, debido a las implicaciones negativas que tendría un incumplimiento de las

condiciones de la deuda a largo plazo, el auditor hizo énfasis en la revisión de este tema; al respecto, mencionó que la Sociedad ha cumplido razonablemente con lo establecido en los contratos correspondientes.

Estados financieros anuales 2016

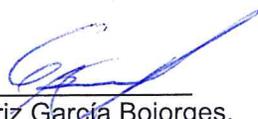
Revisamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de RCO correspondientes al ejercicio 2016. El Comité recomienda al Consejo su aprobación, en virtud de que, basados en la opinión del Auditor Externo:

- fueron determinados con la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y con apego a las políticas contables establecidas en RCO por el Consejo; y
- presentan en forma razonable, la situación financiera, los resultados de la operación y los flujos de efectivo de RCO y sus subsidiarias del ejercicio 2016.

Finalmente, informo a ustedes que todos los acuerdos tomados por los miembros del Comité quedaron asentados en las actas de cada una de las reuniones llevadas a cabo, se les dio debido seguimiento y, en su momento, fueron hechos del conocimiento del Consejo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente,



Elsa Beatriz García Bojorges,
Presidente del Comité de Auditoría de RCO

Copia para: Adolfo Castro Rivas, *Miembro del Comité*;
Fabrice Serfati Magaña, *Miembro del Comité*.